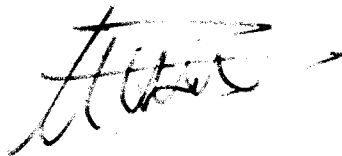


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

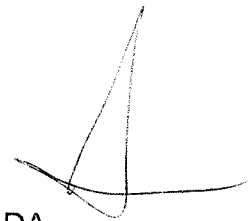
D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ y D^a MICAELA NAVARRO GARZÓN, Diputados por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno dar uso a las instalaciones del antiguo Parador Nacional de Bailén? En caso afirmativo, qué uso es el previsto y en qué fecha se iniciará el mismo.

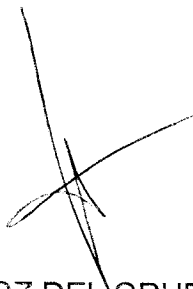
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



LA DIPUTADA
MICAELA NAVARRO GARZÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

76/52-TUR-lrm-4

C.DIP 49846 05/10/2017 12:39